



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7450

(09 DE DICIEMBRE DE 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA VERSIÓN No.03 DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución de Rectoría No. 7493 del 31 de diciembre de 2018, se actualizó el manual de políticas contables bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Que en el ARTÍCULO CUARTO de la precitada Resolución No.6631 de 2017 se estableció: *“Que durante el periodo de aplicación comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, se realizarán las actualizaciones que el “Manual Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública” requiera y a partir del 1 enero de 2019 si se hace necesario o da lugar a actualizaciones estas se realizarán al final de cada vigencia; dichas actualizaciones en ambos casos deberán contar con su respectivo acto administrativo”.*

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que actualice la versión del manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo de contabilidad pública a la versión No.03.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

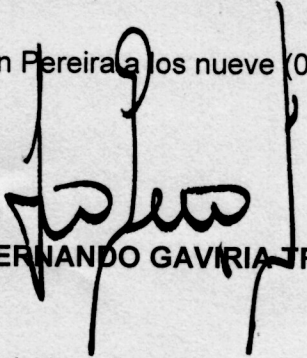
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir la versión No.03 del **MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES** bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual hace parte integral del presente acto administrativo

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira a los nueve (09) días del mes diciembre del año 2019.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboro: María Victoria Grisales G.